



## Emisiones de amoníaco por hectárea de la agricultura

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| <b>Indicador Naciones Unidas</b> | 2.4.1. Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible  |
| <b>Meta</b>                      | 2.4. De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo |
| <b>Objetivo</b>                  | 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible  |

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Definición</b>             | Emisiones de amoníaco (NH <sub>3</sub> ) de la agricultura por cada hectárea destinada a tierras de cultivo   |
| <b>Fórmula teórica</b>        | $ENH3S_{agricultura}^t = \frac{ENH3_{agricultura}^t}{S_{tierras\ de\ cultivo}^t}$ <p>donde:</p> <p><math>ENH3_{agricultura}^t</math> emisiones de NH<sub>3</sub> de la agricultura en el año <math>t</math></p> <p><math>S_{tierras\ de\ cultivo}^t</math> superficie destinada a tierras de cultivo en el año <math>t</math></p> |
| <b>Unidad de medida</b>       | Kilogramos  |
| <b>Fuentes de información</b> | Inventario nacional de contaminantes atmosféricos, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico<br>Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivos, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación  |
| <b>Periodicidad</b>           | Anual   |

|                      |   |
|----------------------|---|
| <b>Observaciones</b> | Las emisiones de amoníaco asignadas a la agricultura son las correspondientes a las actividades con códigos NFR (Nomenclature for Reporting): 3Da1, 3Da2a, 3Da2b, 3Da2c, 3Da3, 3Da4, 3Db, 3Dc, 3Dd, 3De, 3Df, 3F y 3I |
|----------------------|---|

*Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas*